

Coag Informa



Revista de
Coag-
Castilla y
León. Año 18.
Número 105.
Septiembre-
Octubre de
2023

EHE: EL ÚLTIMO CASTIGO A LOS GANADEROS

LOS PRESIDENTES PROVINCIALES DE
COAG CASTILLA Y LEÓN/4.

POLI CASTELLANOS
PRESIDENTE DE UCALE-COAG LEÓN

“Las consecuencias
de la nueva PAC son
desastrosas”



Agropréstamo Inversión

Juntos para afrontar los nuevos retos del campo

El uso eficiente del agua, la renovación de maquinaria o la monitorización de tus cultivos, son **inversiones** que quizá ya estás valorando **para afrontar la transición hacia los nuevos desafíos de tu explotación.**

En BBVA contamos con **soluciones especializadas de financiación para agricultores y ganaderos.**

Pregunta a nuestros especialistas en oficina o consulta espacio Agro en bbva.es.



El maldito mosquito que embiste a las vacas

Las lluvias de final de la primavera y el asfixiante calor del verano han creado las condiciones idóneas para la expansión del mosquito culicoides. Un insecto de esta familia es el transmisor de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica (EHE), que está afectando gravemente a la cabaña de vacuno en nuestra Comunidad. El mosquito proviene de zonas cálidas de África, pero el notable incremento de las temperaturas en la península ibérica ha motivado que arraigue y se expanda por toda España. Incluso ha traspasado ya los Pirineos.

La EHE es un capítulo más en el abultado libro que recoge los males que debe afrontar nuestra ganadería. Por si fuera poco, la llegada del otoño, en vez de traer temperaturas frescas que ayudarían a frenar la actividad del mosquito, y por ende la enfermedad, viene tan caluroso como agosto, por lo que el problema no solo no se mitiga, sino que se reactiva.

Otro capítulo abierto en ese libro es el de la convivencia con los lobos. En este tema se ha abierto una pequeña ventana a la esperanza: la Comisión Europea ha reconocido públicamente la magnitud del problema y ha solicitado nuevos informes para revisar si el nivel de protección del lobo en Europa es el adecuado o, como opinamos los ganaderos, está sobreprotegido. Al menos en España.

En todo caso, lo que es evidente es que el lobo ha entrado en la agenda política de la UE. Ya no se puede ocultar que los daños provocados por los ataques causan el agotamiento psicológico y económico de los ganaderos, empujándolos al abandono de la ganadería extensiva. La sobreprotección del lobo está creando un verdadero problema, no solo económico o social, sino también medioambiental. ¡Ojalá que las decisiones que se adopten sirvan para ponerle remedio!



**COAG CASTILLA
Y LEÓN SE
SOLIDARIZA CON
UCRANIA**



Páginas 4 -6. **Entrevista a Poli Castellanos, presidente de UCALE-COAG León.**

Páginas 12-14. **EHE- Las granjas sufren la enfermedad y la pasividad de las Administraciones.**

Páginas 16-18. **LOBO. Informe de COAG para la Comisión Europea: Urge consensuar una estrategia para detener la sangría.**

Página 20. **COAG reitera la urgencia de flexibilizar la PAC**

**LOS PRESIDENTES PROVINCIALES DE
COAG CASTILLA Y LEÓN/4.**

**POLI CASTELLANOS
PRESIDENTE DE UCALE-COAG LEÓN**

A man in a blue polo shirt stands in a sunflower field at sunset. The sun is low on the horizon, casting a warm glow over the scene. The man is looking off to the side, and the sunflowers are in full bloom.

**“Las
consecuencias de
la nueva PAC son
desastrosas”**

“Somos la Organización Agraria con mayor número de afiliados en Apicultura de la provincia de León y seguimos creciendo a un ritmo que nos va a permitir llegar a doscientos apicultores este año”.

“León es la provincia con mayor porcentaje de titularidad compartida, lo que significa que la mujer tiene participación en el sector”.

Pregunta: León cuenta con un gran potencial agrario: primera provincia regional en regadíos, primera productora nacional en maíz y remolacha, pero también sufre grandes carencias, por ejemplo, el minifundismo. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de la agricultura y la ganadería leonesas?

Respuesta: León cuenta con 126.500 hectáreas de regadío de los cuales 57.000 ya están modernizados. Hay otro número importante de hectáreas en proceso de modernización, lo que significa que cuando se ejecuten será la provincia con más hectáreas modernizadas. Aunque, también la que tiene más propietarios de terrenos rústicos que no se dedican a la agricultura.

La mejor fortaleza de la que disponemos es el agua que podemos embalsar en los pantanos de la provincia: Luna, Riaño, Porma, Villameca, Barcenas, ...los años que tenemos abundantes precipitaciones. Y los agricultores y los ganaderos transformamos ese agua en alimentos para los humanos y para el ganado.

La debilidad de nuestra provincia es que el sector agropecuario está envejeciendo y en las zonas cuya infraestructura no ha sido modernizada abundan los minifundios y en éstos no hay relevo. Por ello, los pueblos pierden habitantes y en muchos subsectores, por ejemplo, la ganadería de ordeño, no se encuentra continuidad laboral y al final se terminan cerrando las explotaciones. León cuenta con el privilegio del agua y es la primera productora de maíz y remolacha a nivel nacional pero podría ser de cualquier cultivo siempre y cuando sea rentable. De hecho, en la campaña 22-23 teníamos 3.800 hectáreas de remolacha y en esta las hemos doblado por el precio ofrecido por la industria y por la obligación de rotar los cultivos de cada explotación.

P: En tanto que primera provincia en regadíos de Castilla y León ¿está siendo más benévola la sequía con los agricultores leoneses?

R: En realidad, contamos también con una superficie considerable de secano a la que las sequías perjudican como al resto de provincias de Castilla y León. Además, las tierras de León son menos productivas porque son más pobres en nutrientes, con lo cual se nota menos la caída productiva que en otras zonas. Y por último, en las zonas más al norte la sequía no

suele ser tan grande porque las pocas borrascas que atraviesan esas tierras, ya en primavera, suelen dejar bastante humedad y los cultivos no sufren el exceso de calor igual que en otras zonas.

P: La sequía trae reducción de siembras, rendimientos, calidades. ¿Cómo afecta a León? ¿Cree que supondrá un buen mordisco a la renta de los agricultores? ¿Las ayudas son una solución o un pequeño parche?

R: Claro. Como es de esperar, la sequía afecta a la producción, al rendimiento y a la calidad. De hecho, nos hemos encontrado partidas de cereales que no dan los parámetros de calidad exigidos por los fabricantes de piensos. Eso, por supuesto, afecta a la renta de los agricultores, porque el precio compensado es inferior al del mercado. Y en cuanto a las ayudas, nunca han solucionado el problema. Es pan para hoy y hambre para mañana. El agricultor lo que quiere es vender los productos por su justo precio.

Las ayudas solo benefician a las empresas que están a nuestro alrededor: servicios, talleres, renteros, que son los que al final se aprovechan de las ayudas. Nosotros solo las cobramos y las cambiamos de manos.

P: ¿Sufre problemas específicos el campo de León o son los comunes a los que padece la agricultura y la ganadería regional?

R: Los problemas del campo leonés son similares al resto de Castilla y León. Hay alguna salvedad. Por ejemplo, los cultivos de regadío como el maíz, al ser un monocultivo y al llevar muchos años cultivándose en la misma parcela, están empezando a sufrir problemas del control de malas hierbas por la obligación administrativa de eliminar las materias activas, y tener que combatir las con otras ineficaces. Y nos ocurre lo mismo con otros cultivos como alubias, lúpulo o patata, para los que se aplican tratamientos que no erradican el problema.

P: ¿Qué consecuencias está teniendo la aplicación de la nueva PAC en el campo de León?

R: Desastrosas. Hemos pasado de una superficie agrícola productiva a una improductiva y justificativa para acogernos a las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales que se nos imponen. Pero, claro, esas fincas se llenan de hierbas y para la campaña siguiente, el agricultor tienen que afrontar mu-

→ chos más gastos para ponerlas en situación óptima de producción.

P: ¿Cómo va esquivando León las endémicas lacras del campo como son la falta de relevo generacional, la incorporación de la mujer o la despoblación?

R: Afortunadamente, León es la provincia que más incorporaciones ha tenido en el año 2.022. Han sido 163, la mayoría en explotaciones de regadío modernizadas y en granjas de ganadería de carne. En el Bierzo, han sido en ganadería de carne y apicultura. La distribución de porcentajes ha sido de un 40% en rama agraria; de un 53% en la rama ganadera (un 26% ha sido absorbido por la apicultura) y por último, un 7,5% ha ido a la actividad mixta agrícola y ganadera. Las incorporaciones por sexo han sido un 64% de hombres, con 105 casos y un 35 por ciento de mujeres; concretamente 58 nuevas campesinas. León es la provincia con mayor porcentaje de titularidad compartida, lo que significa que la mujer tiene participación en el sector. Pero, aun así, la despoblación ya no tiene parada. Cada vez se quedan más solos los pueblos más pequeños y las cabeceras de comarca no despuntan. Parte de los activos del campo viven en la ciudad, se desplazan a diario a su explotación.

P: Para UCALE-COAG el sector apícola es estratégico. ¿Qué momento vive la Apicultura leonesa y qué iniciativas sigue tomando UCALE-COAG para fomentar su desarrollo?

R: Desde UCALE COAG se ha hecho una apuesta muy grande por la apicultura y en este momento se están viendo los frutos. El sector apícola a nivel provincial está cobrando cada vez más importancia, esto ya se vio en las concentraciones del mes de febrero en las que se logró movilizar a unas 500 personas, cantidad muy superior a las movilizaciones celebradas en las demás provincias de Castilla y León. En la actualidad somos la Organización Agraria con mayor número de afiliados en apicultura de la provincia de León y seguimos creciendo a un ritmo que consideramos que nos va a permitir llegar a doscientos apicultores este año. Doscientos compañeros que mayoritariamente son profesionales y entre los que no lo son hay un buen número de ellos que están formándose con nosotros para serlo. Por ejemplo, en el programa de prácticas en explotaciones para la incorporación de jóvenes al campo que hemos comenzado este año. Desde hace varios años nos diferenciamos del resto en que intentamos realizar, todos los años, varios cursos de formación muy es-

pecíficos para el sector apícola. Pretendemos, no solo permitir y favorecer la incorporación de jóvenes, sino también reciclar y continuar formando apicultores con explotaciones en activo. Nuestra idea es no quedarnos solo en un asesoramiento básico, sino que tratamos de cubrir otras demandas del sector



como son las formativas y la búsqueda de alternativas a la actual situación del sector. El resultado, consideramos que ha sido muy satisfactorio y esperamos continuar en esta línea; en este momento estamos encaminando nuestros esfuerzos en la lucha contra la velutina y en seguir ofertando iniciativas formativas como son el “Programa Cultiva” de la mano de la oficina regional de COAG.

P: Cómo responsable de la IGP de la Alubia de la Bañeza durante muchos años tiene autoridad para evaluar lo que ha supuesto esta figura de calidad para el producto. ¿Cómo ha incidido la IGP en el desarrollo de los productores de alubia de la Bañeza y cómo se presenta el futuro de la IGP y del producto?

R: Las figuras de calidad suponen un reconocimiento al producto amparado, ya que poseen unas cualidades diferentes a otros productos similares. El consumidor tiene que ser conocedor de todo el etiquetado del alimento en cuestión para poder optar por la mejor opción. Desde que fui elegido presidente de la IGP se ha intentado que el productor tuviera una recompensa por cultivar este producto, por supuesto, en el precio de venta ya que el resto de es-

labones de la cadena sí perciben ese incremento por tratarse de productos de calidad. Y también lo agradece el consumidor al degustar el producto con una calidad diferenciada. Pero el agricultor recibe lo mismo por otra mercancía sin sello de calidad. El agricultor termina cansándose de cultivar alubias con sello al no ser tan rentables como otras variedades que no están amparadas por el sello. Para solucionar esto, desde la IGP se ha buscado semilla que incremente la producción, que tenga una sanidad libre de enfermedades y plagas, y de este modo, se están logrando producciones de un 15 a un 25% a mayores. Todo esto supone que estas variedades ya pueden superar en beneficio a otras. El futuro del productor está en manos de los mercados; si se demanda se sembrará, pero si no es así, el producto desaparecerá y la propia IGP. Hay que mencionar que se convocó un proceso electoral hace unos meses y no hubo ninguna candidatura, por lo cual las cargos están en funciones. El próximo 19 de noviembre están convocadas otras nuevas votaciones y se espera que ahora sí haya interesados en formar candidatura y dar continuidad a la IGP.

“La despoblación ya no tiene parada. Cada vez se quedan más solos los pueblos más pequeños. Parte de los activos del campo viven en la ciudad, se desplazan a diario a su explotación”

P: Las recientes elecciones agrarias en Castilla y León han constatado una consolidación de UCALE-COAG como organización agraria puntera en la provincia. ¿Qué estrategias cree que deben desarrollarse para incrementar la influencia de la organización: afiliación, servicios,

etcétera?

R: La estrategia que se practica en UCALE-COAG es la cercanía con el afiliado, agricultor o ganadero, explicando, asesorando y aconsejando cuál es la mejor opción a su problema. Para ello contamos con cuatro técnicos: dos en la oficina del Páramo y dos en León. Para cubrir las necesidades de los afiliados, éstos cuentan con todos los servicios que demandan: asesoría agraria, veterinarios, ingenieros agrícolas y administrativos, con lo cual, a todo tema burocrático tenemos solución en UCALE-COAG. El profesional solo tiene que ocuparse de su actividad. Y luego están las labores reivindicativas: elevamos a la Administración todos los problemas comunes: plagas, fauna, concentración parcelaria, regadíos, PAC. Siempre buscamos la mejor opción posible para los agricultores y los ganaderos.

NUEVO T7.300 LWB
CON PLM INTELLIGENCE™

DENSIDAD RENDIMIENTO EXCEPCIONAL

PLM
NEW HOLLAND INTELLIGENCE

DESCUBRE
MÁS DEL
T7.300 AQUÍ



Nuevo PLM Intelligence

Premiado control integrado de la empacadora

Cabina Horizon Ultra 66dBa

Motor 300 cv

Neumáticos de 2,05 m

ALTA POTENCIA, INNOVACIÓN INTELIGENTE Y LA CABINA MÁS SILENCIOSA EN UNA DIMENSIÓN COMPACTA

POTENCIA
MOTOR 300 CV

ERGONOMÍA
CABINA HORIZON
ULTRA TM 66DBA

INNOVACIÓN
NUEVO PLM
INTELLIGENCE

EFICIENCIA
CONTROL INTEGRADO
DE EMPACADORA



BIOMETANO AGROGANADERO: LA GRAN ESPERANZA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La euforia que vive el sector de los gases renovables se refleja en el éxito del III Salón del Gas Renovable, organizado por la Asociación Española de la Biomasa (AVEBIOM) con el apoyo de la Asociación Española del Biogás (AEBIG). Cerca de 3.600 profesionales se han concentrado en Valladolid para conocer las mejores tecnologías y procesos disponibles, comprometidos con el desarrollo de un sector fundamental para la descarbonización de nuestra economía.

En este empeño, el biometano de origen agroganadero en España es clave. Para que la Unión Europea sea capaz de producir 35 bcm de biometano en 2030, España debe acelerar la construcción de plantas en los próximos años, puesto que es el tercer país en potencial de generación. Potencial que, en un 80%, está ligado a los residuos y subproductos agroganaderos, cuya movilización requiere mejorar la logística y, sobre todo, implicar a agricultores y ganaderos en la nueva actividad.

Javier Díaz, presidente de AVEBIOM, afirma que “durante el año próximo, la asociación va a profundizar en su relación con el sector

El éxito del III Salón del Gas Renovable (Valladolid, 3 y 4 de octubre) determina el gran momento de esta energía sobre la que los agricultores y los ganaderos tienen mucho que decir

La generación de esta energía está ligada en un 80% a los residuos y subproductos agroganaderos, cuya movilización requiere mejorar la logística y, sobre todo, implicar a agricultores y ganaderos en la nueva actividad

agrario para involucrar a los agricultores en los proyectos ya que son pieza indispensable del puzle del biometano, y que vean que esta actividad revierte de forma

directa y positiva en el campo.”

Valorizar adecuadamente en forma de fertilizantes la gran cantidad de digestato que se va a generar será tan importante como la producción de energía renovable en un contexto de inestabilidad y precios de importación al alza.

España cuenta con unas 300 plantas de biogás y 7 de biometano en operación; durante los próximos tres años, se unirán al menos otras 30 o 40 instalaciones, que en estos momentos se encuentran en construcción o en fase de tramitación. Algunas comunidades autónomas como la valenciana o Cataluña ya han redactado sus propias estrategias para desarrollar esta actividad y otras como Castilla y León están comenzando a elaborar sus planes.

Esperemos que el alineamiento de voluntades del III

Salón del Gas Renovable de sus frutos y el año que viene, en su cuarta edición, podamos mostrar que la ilusión de hoy se ha convertido en realidad.

Valorización del biogás mediante cogeneración

Equipos y soluciones diseñados y fabricados en España



ALTARE

www.altare.es | info@altare.es

EQUIPOS EN CONTENEDOR

REACONDICIONADOS

SOLUCIONES A MEDIDA

EQUIPOS COMPACTOS

ALGO SE MUEVE EN BRUSELAS

La Comisión estudia eliminar algunas medidas de bienestar animal mientras Ursula Von der Leyen llama a relajar la sobreprotección de lobo.



Algo se mueve en Bruselas. En el compacto bloque de las normativas tan restrictivas de la PAC que regula la producción agropecuaria comienzan a aparecer algunas grietas. La Comisión Europea estudia desechar las estrictas normas de bienestar animal que exige a las granjas europeas, como la prohibición del uso de jaulas para el ganado, la matanza de pollos de un día y la venta y producción de pieles, según una información del rotativo inglés The Financial Times, en la que cita como fuentes a varios funcionarios comunitarios.

Para la Alianza UPA-COAG, si finalmente la UE abandona sus planes para endurecer las normas de bienestar animal, se iría en la buena dirección, pues hoy, la observancia de tales disposiciones supondría un sobrecoste productivo superior al 15 por ciento en cada explotación ganadera. Además, la aplicación de las nuevas normas encarecería el precio de la carne de cerdo, pollo y conejo entre el 20 y el 30 por ciento, abundando en la escalada del precio de los alimentos, y por ende, en la consolidación de una inflación dispa-

rada que está lastrando la economía continental, acrecentando las dificultades de millones de ciudadanos para llenar la nevera. Unos efectos perversos que se agravarán con la pretensión de la UE de alcanzar en 2030 un 25 por ciento de la superficie agraria cultivada en producción ecológica.

COAG considera que la crisis crónica que vive el sector primario se asienta sobre un taburete de tres patas. Si bien dos de ellas, como son la sequía y el desmesurado coste de los medios productivos, no gozan de horizontes de esperanza a medio plazo, la tercera, las imposiciones y condicionantes medioambientales de la PAC que lastran la rentabilidad de la actividad agropecuaria, pudiera ser que gozara de una cierta relajación, si se confirman estas informaciones.

Hace unos días, la Presi-

dentista de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, se mostró proclive a flexibilizar la normativa que sobreprotege al lobo en detrimento de las cabañas ganaderas, acosadas por los ya habituales ataques de los cánidos a las reses. Las declaraciones de la res-

COAG celebra que la Comisión se plantee anular la prohibición de criar animales en jaulas porque arruinaría a ganaderos y encarecería los alimentos a los consumidores.

La aplicación de estas normas supondría un incremento del precio de la carne de cerdo y pollo entre un 20 y un 30 por ciento.

Los ganaderos exigirían, si no se retiran las medidas, ayuda financiera para implementarlas y que se apliquen también a la carne importada de terceros países

ponsable de la Comisión podrían incidir en la racionalización de esta ley que tanto perjudica a los ganaderos de Castilla y León. Y ahora salta esta otra señal. The Financial Times publicaba este lunes la información referida, elaborada a partir de una filtración de técnicos comunitarios, en la que anuncia la existencia de un debate abierto en el seno de la Comisión acerca de desechar sus planes para endurecer el nivel de exigencia de las medidas de bienestar animal a las explotaciones ganaderas.

Úrsula, la Caperucita feroz

Por Lorenzo Rivera

Coordinador de COAG Castilla y León

La presidenta de la Comisión, Úrsula Von der Leyen, ha pedido al Parlamento Europeo “menos polarización” en el debate sobre agricultura y biodiversidad. Menos mal que alguien, y con autoridad, abre la posibilidad de llevar a cabo en la Unión Europea un debate razonable, y no basado en posicionamientos ideológicos y absolutamente radicales, sobre la política agraria de la UE y, también, sobre el futuro de nuestros ganaderos.

Lo que se percibe, es que algo se está moviendo dentro de las instituciones europeas, con la propia presidenta al frente. Sobre todo, desde que hace un año, cuando un lobo estepario conocido como GW950m (ivaya nombrecito!), devoró un pony de Von der Leyen. Es cuando Úrsula se convierte en la Caperucita feroz y revoluciona a todos sus técnicos comunitarios para que reevalúen el riesgo que los lobos generaban sobre el ganado.

Es por esto por lo que se abre un periodo, hasta el 22 de septiembre, para recoger opiniones, alegaciones, datos, propuestas, etc., de todos los colectivos ganaderos, sociales, científicos y políticos sobre el nivel de protección actual del lobo en la UE, y sobre la conveniencia de rebajarlo para que el depredador suponga un menor peligro para el ganado y, potencialmente, también para los humanos.

También es verdad que durante todo el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de inclusión del lobo en el Listado de especies especialmente protegidas (LESPRE), las cuatro comunidades autónomas que albergan el 98 por ciento de la población de lobos en España (Castilla y León, Galicia, Asturias y Cantabria), y las organizaciones agrarias, hemos estado desde siempre en defensa de los ganaderos y justificando un control poblacional que mantuviera un equilibrio entre fauna salvaje y ganadería.

Como se suele decir, “quien mal empieza, mal acaba”. Y es que todo el proceso de prohibición del control del lobo en España se hizo sin consenso alguno con el sector ni con las autoridades de las CC.AA. loberas; con un procedimiento de dudosa legalidad que está recurrido ante los tribunales, y con los mínimos apoyos, utilizando la política

para resolver un problema que, razonablemente, era de gestión y de sentido común. Finalmente, el tiempo y la razón ponen a cada uno en su sitio.

Y esta oportunidad la vamos a aprovechar para que el

Parlamento Europeo y la Comisión tengan en sus manos unos datos fiables sobre censos, ataques, cabezas de ganado muertas e importe de los daños (al menos el importe indemnizado, que no el total de los daños sufridos por los ganaderos). En fin, amplios informes que a lo largo de esta semana enviaremos junto a los de las CC.AA. para demostrar que se manipuló u ocultó información por parte del Ministerio de Transición Ecológica para así conseguir el apoyo de la UE para sobreproteger al lobo en España.

Terminaremos este 2023 con más de 5.500 reses muertas en Castilla y León y más de 4 millones de euros del erario público en indemnizaciones en solo un año. Y lo que es peor, con ganaderos cabreados, desesperados, y que van abandonando la actividad día a día. Rectificar es de sabios, y con la sobreprotección del lobo habrá que hacerlo. Si no lo hacen aquí, tendrá que hacerlo la UE.

COVITORO
BODEGAS

El origen
por excelencia

www.covituro.com

cañus verus
TORO

TINTO DE TORO

cañus verus

The advertisement features a bottle of Cañus Verus wine by Covituro Bodegas. The bottle is positioned on a white, rocky surface that resembles the moon, with a large, detailed image of the moon in the background. The wine label is white with red and black text, including the brand name 'cañus verus' and 'TORO'. To the right of the bottle, there is a stylized red and white logo consisting of a circular shape and a leaf-like element. The background is a dark, starry space.



EHE / LAS GRANJAS SUFREN LA ENFERMEDAD Y LA PASIVIDAD DE LA CONSEJERÍA

COAG emitió un comunicado a finales de septiembre donde exigía a las Administraciones competentes en la gestión de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica, que está asolando las explotaciones ganaderas de Castilla y León, que pongan en marcha con la máxima urgencia una coordinación efectiva entre todos los organismos implicados en la gestión de la enfermedad, un protocolo de actuación frente a la misma, como el manejo de animales con síntomas, los tratamientos veterinarios, las pertinentes medidas preventivas, etcétera, y una línea de ayudas que compense las pérdidas que ocasiona la desinsectación de instalaciones y de animales, los tratamientos para reses enfermas, la atención veterinaria y los cuidados especiales necesarios. Por último, es absolutamente imprescindible que se establezca una indemnización por los animales muertos.

UPA-COAG denuncia que los ganaderos estén afrontando la crisis en la más absoluta orfandad por parte

de los organismos competentes y sumidos en un profundo silencio administrativo. Los responsables por frenar este tipo de crisis: el ministro de Agricultura, el presidente de la Junta y el consejero de Agricultura, principalmente, han decidido enzarzarse en una pelea política disparatada que, lejos de ayudar a los ganaderos, los está hundiendo más en la confusión y en la ruina.

La EHE se ha cebado especialmente con Castilla y León, sobre todo, con provincias como Salamanca, o Zamora. La última actualización del Ministerio de Agricultura, con datos del Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete, laboratorio nacional de referencia para esta enfermedad,

comunicado el 20 de septiembre, muestra que nuestra región mostraba casi 40 focos centrados principalmente en las provincias mencionadas además de Ávila, Segovia y, en menor medida, en Valladolid y Burgos. Pero cada uno de estos focos afecta a un área sanitaria de 150 kilómetros



COAG considera urgente una coordinación de las Administraciones competentes en la gestión de la enfermedad, un protocolo de actuación frente a sus consecuencias y una línea de ayudas para los ganaderos con positivos en sus granjas

a la redonda, quiere esto decir, que dentro de un mismo foco puede haber decenas de granjas afectadas. De hecho, desde finales de agosto, el número de vacas muertas en Castilla y León ha subido un 25 por

ciento con respecto al año anterior. O sea, en ese periodo han fallecido 1.700 reses más que en el mismo periodo de 2022. Solo en Salamanca, provincia con el mayor censo bovino de España, han fallecido 1.162 vacas más. La diferencia entre uno y otro periodo comparado es, precisamente, la EHE.

Un caso paradigmático es el de Zamora. Los últimos datos de la Consejería elevan a 3.150 el número de reses con sintomatología, lo que supone un crecimiento de más de 1.000 animales en una sola semana. Las explotaciones con EHE suman ya 222 y el número de vacas muertas alcanza las 235. Por extrapolación de estos datos, a falta de cifras concretas de la provincia de Salamanca, donde la enfermedad se está cebando con igual o mayor virulencia que en Zamora, podemos hacernos idea de la magnitud del problema.

Un ganadero pierde entre 900 y 1.500 euros cuando fallece una vaca; 400 cuando se produce un aborto y 10 cada día por cada res debido al tratamiento sanitario. Añadamos a todo ello las restricciones de mercado y los efectos a largo plazo

De momento, los ganaderos afectados tienen que enfrentarse cada mañana con la macabra realidad de ver a las vacas que ha picado el mosquito Culicoide perdiendo peso, caminado como si estuvieran borra-

chas, presentando edemas faciales, descamaciones, salivaciones, eritemas o abortando. Y lo peor de todo: un 5 por ciento, aproximadamente, de los animales afectados fallece. Y no hay ayudas para todo ello. Podría haberlas, si los fallecimientos se incluyeran dentro de las indemnizaciones que contemplan los planes de saneamiento. Pero quienes tienen que tomar esa sencilla decisión, están a otras cosas. A día de hoy, y sin ningún tipo de compensación, un ganadero pierde entre 900 y 1.500 euros cuando fallece una vaca; otros 400 euros cuando se produce un aborto; otros 10 euros diarios, aproximadamente, por cada res debido al tratamiento sanitario de prevención de la EHE. Y añadamos a todo este panorama las restricciones de mercado y, sobre todo, los efectos a largo plazo que pueden tener los animales y, lo más preocupante, sobre las parideras.

Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Semillas de cereal

Descárgate nuestro catálogo de semillas



PREMIO
alimentosdespaña
2021

INDUSTRIA ALIMENTARIA



Somos el mayor productor de semilla certificada de CyL
683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com • C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO



COAG considera imprescindible la implicación de Fernández Mañueco para que la Junta también se comprometa con las subvenciones a los ganaderos

EHE: COAG ARRANCA A DUEÑAS EL COMPROMISO DE ACTIVAR AYUDAS

En el último Consejo Agrario, COAG ha conseguido el compromiso de Gerardo Dueñas de poner en marcha un paquete de ayudas para los ganaderos afectados por la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE). El consejero responde así favorablemente a las peticiones del sector, si bien ha explicado que las disponibilidades presupuestarias de la Consejería son muy exiguas, ya que este año también ha habido que asignar dinero para la crisis de la sequía, por lo que no ha puesto cifras al importe global de la nueva ayuda. Castilla y León se suma así a las Comunidades Autónomas que hasta ahora han anunciado ayudas para este fin.

En este sentido, UPA-COAG consideran que, ante la magnitud del problema, corresponde a la Junta en su conjunto corresponsabilizarse e implicarse en la financiación de las ayudas. Fernández Mañueco tiene ante sí la oportunidad de plasmar en hechos concretos su compromiso con el sector agroganadero de Castilla y León, ese compromiso al que tan frecuentemente alude en sus discursos.

Según los datos presentados en el Consejo Agrario por la Dirección General de Producción Agrícola y

Ganadera, la incidencia de la EHE es variable y está muy zonificada, llegando en las comarcas más afectadas a un porcentaje de entre el 10 y el 70 por ciento de animales con síntomas de la enfermedad. Los índices de mortalidad medios en estas zonas varían entre el 3 y el 5 por ciento.

Además, se han ofrecido datos comparativos entre las muertes oficialmente declaradas de la especie bovina en las mismas fechas de los años 2022 y 2023 (entre la semana 35 hasta el 25/09/2023 y el mismo periodo de 2022), diferencia que alcanza los 2.018 animales muertos más en 2023 que en el año pasado. Este dato no acredita que todas las muertes sean debidas a la EHE, pero es muy significativo, porque el censo se mantiene en números similares y la variación de muertes entre un año y otro, en condiciones normales, no suele presentar grandes diferencias. La circunstancia diferencial entre uno y otro periodo comparado es, precisamente, la EHE.

Todo ello hace totalmente necesarias las ayudas comprometidas, pues de lo contrario se pone en riesgo la viabilidad de cientos de explotaciones ganaderas de nuestra Comunidad.



COMPROMETIDOS CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

PREPARAMOS A NUESTROS CLIENTES PARA LA AGRICULTURA 4.0

Desde siempre, **Basilio Peral** ha mantenido el compromiso de ofrecer a los agricultores la tecnología más avanzada para obtener el máximo rendimiento en sus cultivos.

Así, en unas jornadas técnicas organizadas en nuestras instalaciones y en campo, les hemos acercado las últimas innovaciones en agricultura 4.0.

Han sido días de formación teórica y práctica, para grupos reducidos, sobre tractores Massey Ferguson 8S y 7S, con pantallas Datatronic 5 y Fieldstar 5, RTK, VCR, corte por secciones, Wayline Assistant...

Un impresionante paquete de agricultura de precisión, que nuestros clientes han comprendido y manejado con éxito.



Síguenos en



SEDE CENTRAL
BENAVENTE (ZAMORA)

☎ 980 630 876

ZAMORA

☎ 980 512 670

STA. MARÍA DEL PÁRAMO
(LEÓN)

☎ 987 360 048

SAHAGÚN
(LEÓN)

☎ 987 780 166

VILLARES DE LA REINA
(SALAMANCA)

☎ 923 345 710

LOBO / TRAS CASI 20.000 RESES DEVORADAS, SOLO CABE CONSENSUAR UNA ESTRATEGIA

COAG CASTILLA Y LEÓN envió el 22 de septiembre a la Comisión Europea un informe sobre la situación del lobo en Castilla y León incidiendo en los negativos efectos para la ganadería de la sobreprotección del depredador.

A principios de septiembre, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, expresó la necesidad de reflexionar sobre el nivel de protección actual del lobo en la UE. Sostenía que “la concentración de manadas de lobos en algunas regiones europeas se ha convertido en un verdadero peligro para el ganado y potencialmente también para los seres humanos”. E instó a las autoridades locales y nacionales a tomar medidas. Así mismo, anunció la apertura de un proceso para que los colectivos afectados cursaran a la Comisión propuestas para su gestión óptima.

INFORME DE COAG CASTILLA Y LEÓN

1. El seguimiento de la especie determina que, al menos, hay 214 manadas

de lobos en Castilla y León.

2. Según la estimación media de ejemplares integrantes de una manada, la población de lobos es de unos 1.712-1.926 ejemplares en Castilla y León.

3. El área de distribución del lobo creció en el periodo inter-censos de 2000/2001 y 2012/2013, en 12.314 kilómetros cuadrados. Con información hasta 2020, el área de distribución sería de 78.494 km².

4. El número de ataques al ganado sube en 377 durante 2022 en relación a 2021. Pasa de 2.657 a 3.034, un 20 por ciento más. Durante el primer semestre de 2023 se han registrado 1.717 ataques, un 29 por ciento más que en 2021 y un 13 superior a lo registrado en 2022.

5. Entre los años 2019 y el primer semestre de 2023 en Castilla y León se han producido 12.556 ataques.

6. El número de cabezas muertas entre los años 2019 y el primer semestre de 2023 en Castilla y León, suma 19.810.

7. Entre el año 2015 y septiembre de 2021, las in-



COAG CASTILLA Y LEÓN ha enviado un informe a la Comisión que constata incrementos de manadas, de ataques y de ganado muerto: entre 2019 y el primer semestre de 2023 en Castilla y León hubo 12.556 ataques en los que el lobo mató a 19.810 animales

demnizaciones por daños a ganado fueron superiores a 7 millones de euros y se repartieron entre más de 12.000 beneficiarios. En ese periodo los ganaderos cursaron 14.870 solicitudes de ayuda o de pago compensatorio (fueron rechazadas 2.826 solicitudes, el 20 por ciento) por daños que originaron los 15.874 ataques contabilizados.

8. La Consejería de Medio Ambiente pagó en 2022 dos millones de euros y prevé rozar en 2023 los cuatro millones en indemnizaciones por daños del lobo en explotaciones ganaderas.

EFECTOS PSICOLÓGICOS Y PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Efectos psicológicos y pérdidas económicas son el peaje que pagan los ganaderos afectados: “no podemos convivir como lo estamos haciendo ahora. Psicológicamente te hunde y te agota económicamente”. Los ganaderos nunca hemos pretendido la erradicación del lobo. Somos partidarios de una convivencia entre lobo y ganadería, pero sin que seamos los únicos que paguemos la factura del mantenimiento del

Los ganaderos afectados por el cánido dicen que “no podemos convivir como lo estamos haciendo ahora. Psicológicamente te hunde y económicamente te agota”.

depredador. Las ayudas públicas cubren una parte de las pérdidas directas, nunca el total. Y nada de las pérdidas indirectas: estrés de los animales supervivientes, pérdida de peso y de pro-

ducción de leche, abortos...

Apostamos por la convivencia, pero con planes de gestión como la caza controlada. Y no solo caza deportiva, también abatimiento de ejemplares a cargo de agentes autorizados.

Para COAG-CyL es el momento de reflexionar sobre el efecto de una medida proteccionista tomada sin atender a razones objetivas, pues la especie está en expansión y no en peligro, y sin escuchar a los sectores más afectados. El MITECO debe reconocer que la posición de la UE manifestada por su presidenta cuestiona la decisión de aumentar la protección del cánido. Tiene una magnífica oportunidad para rectificar. Le hemos pedido la derogación de la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, y que abra un proceso de diálogo con Comunidades y organizaciones ganaderas para consensuar una estrategia de compatibilización del lobo y la ganadería.

AurosPlus[®] Fuerza Combinada 3.0



Solución combinada de dos herbicidas para el control de vallico y malas hierbas de hoja ancha en la pre y post emergencia precoz de los cereales y de las malas hierbas

 AurosPlus[®]
3.0

syngenta.



Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

© 2020 Syngenta. Todos los derechos reservados. TM o [®] son marcas comerciales de una compañía del Grupo Syngenta.

EL LOBO LLEVA YA UN AÑO DISFRUTANDO A SUS ANCHAS DE LA LEY RIBERA



El cánido celebra el aniversario incrementando un 20 por ciento sus ataques a las granjas

tomar medidas cuando sea necesario.

Durante el primer año de aplicación de la orden TED/980/2021, por la que se modificaba el Real Decreto 139/2011 para incluir al lobo en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, los ataques con daños a ganado se han disparado un 19%, según cálculos realizados por los Servicios Técnicos de COAG, sobre la base de los datos oficiales de las Comunidades Autónomas con más presencia de manadas (Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla y León y La Rioja).

“Es el momento de realizar una profunda reflexión sobre el efecto de una medida ultra proteccionista tomada sin atender a razones objetivas sobre la situación real de la especie, que

está en expansión y no en peligro, y sin escuchar a las zonas y sectores más afectados. El 22 de septiembre acaba el plazo de la Comisión Europea para que se le trasladen datos actualizados del censo real de lobos que hay en España y nos consta que los datos que

han trasladado las Comunidades Autónomas evidencian que Teresa Ribera se pasó de frenada” ha subrayado Lorenzo Rivera, coordinador de COAG CASTILLA Y LEÓN. COAG exige la derogación de la Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, y que se abra un proceso de diálogo con Comunidades Autónomas loberas y las organizaciones agrarias.

COAG exigirá al nuevo Gobierno que salga del Parlamento que rectifique inmediatamente el error cometido en septiembre de 2021 por Teresa Ribera al incluir al lobo entre las especies especialmente protegidas, y se ponga en línea con la Unión Europea, que pide flexibilizar esta protección porque “la concentración de manadas de lobos en algunas regiones europeas se ha convertido en un verdadero peligro para el ganado y potencialmente también para los seres humanos” según ha confirmado la Presidenta de la Comisión Ursula Von der Leyen, que además ha instado a las autoridades locales y nacionales a

La Comisión Europea afirma que “la concentración de manadas de lobos en algunas regiones europeas se ha convertido en un verdadero peligro para el ganado y para los seres humanos”



ADAMA



Otoños con TRINITY[®] PACK,
primaveras sin ancha y sin vallico



HERBICIDA

ADAMA.COM

COAG PIDE FLEXIBILIZAR LA PAC ESTA PRÓXIMA CAMPAÑA

El Ministerio y la Consejería deben hacer más flexible la norma, puesto que las medidas son muy difíciles de cumplir en un contexto muy complejo, dada la incertidumbre climatológica, la inestabilidad en los mercados internacionales y los altísimos costes de producción.

COAG reclama al Ministerio de Agricultura y a la Consejería de Agricultura que escuchen las peticiones que realiza nuestra organización para prorrogar y mejorar determinadas medidas de flexibilización de la PAC 2024 en Castilla y León. Ante la situación tan delicada que atraviesa el sector agrario, con enormes incertidumbres como las del mercado y las climatológicas, además de los altísimos costes de producción que están asumiendo especialmente los profesionales de explotaciones familiares, UPA-COAG solicita a las administraciones públicas lo imprescindible que resulta hacer más 'fáciles' las reglas ya esta misma campaña de cara a la PAC 2024. Bajo nuestro punto de vista algunos de los puntos clave de la flexibilización de la PAC 2024 deben pasar por medidas excepcionales que afectan a aspectos fundamentales como:

En materia de condicionalidad:

- En la BCAM 7 de rotación de tierras de cultivo, debe exceptuarse para el año 2024 la obligatoriedad de rotar todas las parcelas de la explotación al menos tras 3 años
- EN BCAM 6 de cobertura mínima del suelo: Que se permita la realización de tratamientos agrarios (tratamientos fitosanitarios, fertilizaciones, y cualquier tipo de enmiendas) en los barbechos durante los meses de abril, mayo y junio.
- Que se permita la realización de labores superficiales en los cultivos herbáceos tras su recolección grano antes del 1 de septiembre. Hasta ahora se ha permi-

tido la labor superficial si se ha segado para forraje pero no si se había cosechado para grano.

En materia de Eco regímenes:

- Rotación de cultivos con especies mejorantes: Ante la escasez de semilla de leguminosas, la eliminación de la obligatoriedad de sembrar como mínimo el 5% de leguminosas, manteniendo sólo el requisito de sembrar mínimo el 10% de especies mejorantes. Reducir el porcentaje mínimo obligatorio de superficie rotada con respecto al año anterior, del 50 al 25 %, medida que ya se tomó en el 2023
- Aumentar el porcentaje máximo de barbecho permitido del 20 al 40 %, tal y como se ha permitido durante la campaña 2022/2023.

En el de pastoreo extensivo:

- Que la disminución de la carga ganadera sea de 0,2 a 0,1 UGM/Ha en pastos mediterráneos y de 0,4 a 0,2 UGM/Ha en pastos húmedos

En el de Siembra Directa:

- Que se permita la realización de una labor superficial del terreno antes de la siembra. En el 2023 lo han permitido por ser el primer año de la nueva aplicación de la PAC, pero es imprescindible que se mantenga en la campaña 2024.

- Que se elimine la obligatoriedad de rotación con respecto al año anterior de las parcelas marcadas .

En materia de admisibilidad de pastos

- Que haya una revisión al alza de la admisibilidad de pastos, pues se vio muy reducida en determinadas zonas en este año 2023



Knowledge grows

No abones ahora,
espera al ahijado
y ¡ahorra!



YaraMila™
ACTYVA

- ✓ Evita las pérdidas del abonado de fondo.
- ✓ Ahorra aportando nutrientes disponibles para la planta en el período de máxima demanda.
- ✓ Incrementa hasta un **+15%** la producción*.

Más información



Nutrición de precisión en el ahijado

Por Ana Isabel Esteban
Presidenta de Solidaridad Intergeneracional

Siempre que digo u oigo esta expresión, se exclama una injusticia. Se ratifica que los poderes públicos, la justicia y/o la sociedad no han respondido respetando las normas que nos hemos dado para vivir en paz, los DERECHOS HUMANOS para todas las personas que están recogidos en las leyes internacionales, y en parte, en la Constitución de 1978.

Podemos decir que venimos reclamando un mundo más justo, más libre y más solidario prácticamente desde la aparición del homo sapiens, aunque el primer texto que lo expresa es de hace 4.000 años en Egipto, o un poema japonés de mil años atrás que nos dice “No teniendo un grano que cocer, gemimos como el tordo nocturno...” pero el jefe del pueblo reclama su parte. “La vida en este bajo mundo, ¿debe estar vacía de esperanza?” Los derechos surgen de la necesidad social sentida. Los cambios que la humanidad vive en cada época conllevan la ideación de derechos nuevos que dan continuidad, amplían y garantizan los ya existentes, basados en los principios de Naciones Unidas: Independencia, Participación, Cuidados, Autorrealización y Dignidad para todas las personas por el hecho de haber nacido, atendiendo especialmente a las personas vulnerables por pobreza, enfermedad, dependencia- discapacidad, niñez, personas mayores, mujeres, extranjeros, etc. Pero idearlos, pensarlos y fundamentarlos solo es el

¡NO HAY DERECHO!



primer paso para su logro, pero un paso importante. Esa rebeldía de la inconformidad con lo injusto que todos llevamos dentro, tiene que poderse manifestar libremente y consensuar con la sociedad para exigir cambios y avanzar superando los obstáculos que en cada época acontecen en el devenir humano. Atreverse a mirar y pensar distinto, con capacidad crítica y constructiva impulsa el avance de la humanidad, como podemos constatar con solo mirar atrás. Los derechos humanos recogidos en la Declaración de 1948 de Naciones Unidas (ONU) siguen vigentes y se han ido ampliando y renovando, adaptándose a las demandas consensuadas. El acuerdo global de los países para aprobar estas leyes universales, exigibles por la ciudadanía a sus gobiernos y jueces,

afecta solo a los países que ratifican dichas Declaraciones, Convenciones internacionales...

previamente debatidas y aprobadas en la ONU. Algunos países se resisten porque la ratificación exige presupuesto y adaptación al ordenamiento jurídico para ponerlos en marcha. Contamos con DERECHOS recogidos en el DERECHO y con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que impulsan avanzar en el cumplimiento de dichos derechos humanos, que se han de exigir, en nuestro país y en el resto de países para que cumplan, ante organismos como el Defensor del Pueblo, los Tribunales, porque las consecuencias nos afectan a todos, como nos ocurre con la emergencia climática, la emigración sin regulación, etc.

Vivimos inmersos en al menos tres revoluciones: igualdad entre hombres y mujeres, la tecnología digital, y el éxito de la longevidad que están transformando el mundo

conocido. Nunca antes en la historia de la humanidad, tantas personas habrían logrado vivir tantos años. Se ha duplicado la esperanza de vida en solo un siglo. En España el 20% de la población supera los 64 y el 6% cuenta con más de 80 años.

Esta es una nueva realidad planetaria que presenta cambios profundos que afectan a toda la estructura demográfica en todos los ámbitos de la vida. Por ello parece razonable que este grupo de edad creciente, - al que denominan pasivo, que sufre edadismo o discriminación por edad, al que se acusa de ocasionar gastos elevados en pensiones, o en sanidad que no es garantizada ni en residencias, ni medio rural...-, tiene voz y voto y reclama una Ley Integral de los Derechos de las Personas Mayores que recoja en una sola norma la dispersión de derechos que existe en el ordenamiento jurídico español, difíciles de encontrar incluso para los juristas, en la que se incluya el derecho a comprender, la garantía de acceso a los servicios básicos presenciales sin mediación de tecnología, garantizar las pensiones en la Constitución o a testar libremente, etc..

Mientras tanto continuaremos presionando para la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas Mayores, que ya tienen los países Interamericanos, para proteger nuestros datos digitales, el uso de la inteligencia artificial, o el derecho al cuidado de larga duración y un largo etcétera.

Si comprendes los derechos, lucharás por ellos. Si conoces tus derechos, los disfrutarás.

COLABORA



Landini®

43.500€ + IVA

Serie 4-080 cabina y pala.



UN TRACTOR PARA TODO.

El objetivo era ambicioso: desarrollar un tractor polivalente que fuera realmente sencillo y eficiente, un vehículo versátil capaz de realizar las más diversas tareas del campo y en cualquier explotación. Con este fin, los ingenieros de Landini han desarrollado el tractor utilitario Serie 4.

* Válido para operaciones realizadas hasta el 20 de noviembre de 2023. Transporte e IVA no incluidos.



landini.it

Imagen ilustrativa.

ARGO TRACTORS

Landini es una marca de Argo Tractors S.p.A.

Landini. Passion for innovation.

CEREALES: ELECCIÓN VARIETAL, UN PROBLEMA COMPLEJO

**Por Francisco Jesús
Ciudad Bautista**

*Investigador del ITACYL
Profesor de Cultivos Herbáceos Sostenibles*

Cuando hablamos de adaptación de las variedades al ambiente, nos referimos a la sincronización de los momentos de mayores requerimientos de las variedades a las mejores condiciones ambientales para el desarrollo de los cultivos, de manera que se eviten las condiciones de estrés en estos periodos de mayores requerimientos.

LA FENOLOGÍA: EL CONTROL GENÉTICO DE LA FLORACIÓN.

Se basa en una serie de características como:

- La respuesta a la vernalización. Denominamos vernalización a las necesidades de horas de frío que presentan algunas variedades para florecer. Si no se cubren estas necesidades se produce un fuerte retraso de la floración. Está regulado por tres genes y presentan una gran variación de alelos.
- La respuesta al fotoperiodo. La cebada es una planta de día largo, de manera que acelera la floración en primavera. Esta respuesta está mediada por dos genes, uno de los cuales acelera la floración en fotoperiodo largo y el otro en fotoperiodo corto.
- La precocidad intrínseca. Se conocen otros genes que tienen una gran importancia en la regulación de la floración integrando las se-

ñales de ambas respuestas, además de otros como los que regulan la talla que también tienen efecto en la determinación del momento de floración.

LA CLASIFICACIÓN DE LAS VARIETADES

Generalmente las variedades de cebada se han clasificado como de invierno y primavera, pero esta clasificación es muy pobre, no reflejando la diversidad de tipos varietales que se cultivan. Así proponemos:

1. Variedades de invierno de tipo europeo. Son variedades de fuerte respuesta a la vernalización, y generalmente también al fotoperiodo largo una vez que se han cubierto las necesidades de frío. Pueden ser de 2 y de 6 carreras. Como ejemplo podemos citar Plaisant o Alpha.
2. Variedades de primavera. No presentan necesidades de vernalización y generalmente son poco sensibles al fotoperiodo largo, de manera que la floración depende fundamentalmente de la acumulación de tiempo térmico o grados día. Casi todas son variedades de 2 carreras y algunas de ellas presentan calidad maltera. Generalmente son más sensibles a enfermedades de hoja que las variedades de invierno., P. ej. Graphic, Pewter o Planet.
3. Variedades alternativas sensibles a fotoperiodo. No necesitan vernalizar, pero se diferencian del grupo anterior en que son muy sensibles a fotoperiodo largo. Así retrasan la floración hasta la llegada de los fotoperiodos largos de la primavera. P. ej. Monlon o Dobra.
4. Variedades con bajos requerimientos de vernalización. Presentan unas



Sea cual sea el destino, se ha de buscar una variedad que presente los mejores rendimientos posibles, y preferiblemente de manera estable frente a los condicionantes climáticos

necesidades de vernalización menores que las variedades de invierno típicas. De este tipo son la inmensa mayoría de los cultivares tradicionales españoles, conocidos como caballares y que evolucionaron

durante milenios para adaptarse a nuestras condiciones locales. Las de la meseta norte y zonas frías presentan una respuesta un poco mayor que las de la meseta sur y Aragón. P. ej. Albacete o Yuriko.

EL DESARROLLO Y LA DETERMINACIÓN DE LOS COMPONENTES DE RENDIMIENTO.

Una vez que se inicia el crecimiento, en el ápice se van formando primordios indiferenciados, cada 50 grados día. En la base del tallo, estos primordios se van diferenciando hacia la formación de hojas cada 100 grados día, esto permite que los primordios se vayan acumulando en el ápice. Cuando se inicia la floración, las yemas que están en la base de estos primordios comienzan su desarrollo para la formación de las espiguillas, dando lugar a una estructura conocida como doble arruga, que se inicia en el centro de la espiga y progresa hacia la base y el ápice simultáneamente.

Generalmente las variedades de cebada se han clasificado como de invierno y primavera, pero esta clasificación es muy pobre, y no refleja la diversidad de tipos varietales que se cultivan en nuestro país.

Si las condiciones y la respuesta varietal han sido hacia una fuerte inducción habrá pocos primordios en el ápice. Cuando esta señal de floración alcanza en la base de la espiga a los primordios folia-

res diferenciados, se forma el collar de la espiga y se determina el número de hojas que tiene el tallo principal y, dado que la tasa de aparición de las hojas es más o menos constante, el tiempo térmico que se necesita para la aparición de la hoja bandera. El encañado coincide con la aparición de los primordios de arista, momento en el que la espiga presenta el mayor número de primordios -Imagen 1-. Dado que cada espiguilla va a tener una sola flor, podemos concluir que el número de granos por espiga está determinado en el momento de inicio de encañado. Los hijuelos, que han tenido menos tiempo para desarrollarse que el tallo principal, presentarán espigas con menos granos. Cuanto más tardío sea el encañado, más hojas se habrán desarrollado en el nudo de ahijamiento, y por tanto, más yemas habrán dado lugar a hijuelos. Por tanto, podemos concluir para la cebada, que el potencial de producción está determi-



AurosPlus[®] **Fuerza Combinada**



Solución combinada de dos herbicidas para el control de vallico y malas hierbas de hoja ancha en la pre y post emergencia precoz de los cereales y de las malas hierbas



AurosPlus[®]
3.0

syngenta.



Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

© 2020 Syngenta. Todos los derechos reservados. TM o [®] son marcas comerciales de una compañía del Grupo Syngenta.

→ nado en el momento de encañado. Las condiciones ambientales determinarán si se forman algún hijuelo más o se reducen por competencia los últimos.

EL AMBIENTE Y LA FECHA DE SIEMBRA.

En base a los datos meteorológicos de Valladolid (Finca Zamadueñas: latitud =41° 43'N , altitud =874 m) de la pasada campaña, se modelizaron la acumulación de vernalización (sumatorio de horas entre 0 y 4 °C en días) y la integral térmica (sumatorio de la temperatura media diaria en OC * día) desde diferentes fechas de siembra hasta:

- Vernalización completa: típicamente 8 semanas para las variedades de invierno.
- Fotoperiodo de 12 horas, que generalmente se considera el umbral al que las plantas empiezan a responder a los fotoperiodos largos. Podemos observar que la vernalización se completa relativamente rápida en las siembras de diciembre y más lentamente, tanto si adelantamos la siembra como si la retrasamos, llegando a no completarse en la siembra de febrero. Cualquier retraso de la siembra hace que se alcance el fotoperiodo más inductivo con la planta más pequeña. En las siembras muy tempranas se recomiendan variedades de los grupos 1, 3 y 4 ya que expresarán todo su potencial, con espigas largas y fuerte ahijamiento, permitiendo una reducción de la densidad de siembra. En cada comarca no se deben superar ciertas fechas, las altas temperaturas permiten el vuelo de pulgones que transmiten el virus del enanismo amarillo del que somos endémicos.

En las fechas normales de siembra del mes de noviembre, se igualan más o menos las condiciones de inducción y la floración depende más de la precocidad intrínseca.

En las siembras de primavera, las variedades de invierno se retrasan y las del grupo 3 se adelantan excesivamente por lo que deben ser evitadas. Las variedades del grupo 4, se configuran como una alternativa a las variedades de primavera, así como en aquellos ambientes más cálidos de la península, donde la vernalización puede verse comprometida.

que tratan de elegir la mejor combinación genética para los ambientes en los que trabajan, como para los agricultores y técnicos. En definitiva, unos y otros necesitan confiar en los resultados experimentales de ensayos agronómicos, que deben ser lo más próximos a nuestras condiciones de cultivo. Hay que señalar, que no sólo tenemos que mirar que los ensayos sean próximos, ya que como hemos demostrado cambios en las fechas de siembra pueden producir modifica-

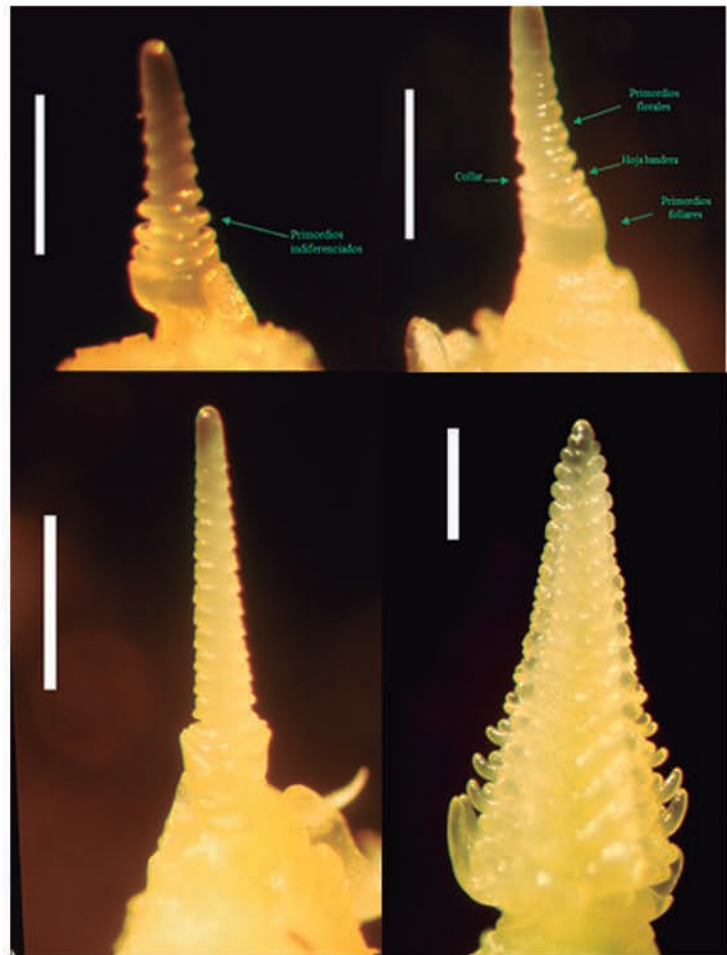


Imagen 1. Etapas del desarrollo apical. Vegetativo, estado de doble arruga en baja y alta inducción y primordio de arista. Barra = 0,5 mm

ciones importantes en la respuesta fenológica de las variedades y, por ende, en el rendimiento relativo entre las distintas variedades.

CONCLUSIONES

La elección varietal es un problema complejo, tanto para los mejoradores,

F Siembra	15/10/2022	15/11/2022	15/12/2022	15/01/2023	15/02/2023
F fotoperiodo 12h	26/02/2023	26/02/2023	26/02/2023	26/02/2023	26/02/2023
Integral térmica	961	578	363	148	64
Nº hojas del tallo pral.	8	4	2	0	0
Fecha Ver. completa	21/01/2023	15/02/2023	27/03/2023	19/05/2023	---
Integral térmica	1597	901	815	1304	---
Nº hojas del tallo pral.	14	8	7	12	---

Seguros Agrarios Cultivos Herbáceos Extensivos

La climatología no siempre
va a acompañarte,
el seguro agrario sí



Bancaseguros



“Agricultura sostenible en Castilla y León: el cultivo de un futuro resiliente”

Por Juan Luis Fradejas Sastre

Departamento de Ingeniería Agroambiental
Escuela de Ingeniería Agrícola INEA
(Valladolid).

Universidad Pontificia Comillas.

La agricultura de conservación se ha convertido en un pilar fundamental de la estrategia de sostenibilidad agrícola de Castilla y León. Esta práctica, que aboga por un manejo cuidadoso y respetuoso de la tierra, está cambiando radicalmente la forma en que los agricultores trabajan sus campos y preservan el suelo, que es uno de los recursos naturales más valiosos que tenemos, sin el cual no existiría ningún tipo de producción.

Nuestra región se caracteriza por una variabilidad climática, que puede ir desde largos períodos de sequía hasta episodios de lluvias intensas, periodos fríos, heladas intensas, calores... Este factor representa un desafío constante para los agricultores de la región, ya que además de no poder controlarlo, puede dar lugar a la erosión del suelo, la pérdida de nutrientes y a la degradación de la calidad del terreno. Es aquí donde la agricultura de conservación de-

sempeña un papel esencial. Los agricultores están adoptando prácticas como la siembra directa, que implica la siembra de cultivos sin labrar el suelo previamente, reduciendo la exposición del suelo a la erosión y preservando su estructura y fertilidad, además de mantener una cobertura vegetal que ayuda a mantener el suelo en su lugar y mejorar su salud. La conservación del agua es otro beneficio clave de esta práctica. En un entorno agrícola donde el agua es un recurso preciado, la agricultura de conservación permite que el suelo retenga una mayor cantidad de humedad. Esto es especialmente importante durante los periodos de sequía, ya que los cultivos tienen un mejor acceso al agua almacenada en el suelo, reduciendo la necesidad de riego adicional.

Los agricultores que han adoptado la agricultura de conservación tienen resultados tangibles en sus explotaciones: reducen costes al no realizar ninguna labor en el suelo, y disminuyen su gasto en combustible. Por otro lado mejora la salud del suelo, lo que lleva a un aumento de la productividad y a una reducción de la necesidad de fertilizantes e insumos químicos.



La agricultura en Castilla y León es cada vez más sostenible. Sostenibilidad que es imperativa dados los desafíos del campo: PAC, cambio climático y preservación de recursos naturales. En este artículo exploramos cómo los agricultores adoptan prácticas sostenibles para asegurar un futuro resiliente para nuestra agricultura.

Por otro lado mejora la salud del suelo, lo que lleva a un aumento de la productividad y a una reducción de la necesidad de fertilizantes e insumos químicos.

Agricultura Ecológica: Una Opción en Crecimiento
En Castilla y León, el interés por la agricultura ecoló-

gica ha ido en aumento en los últimos años; los agricultores están haciendo la transición de prácticas convencionales a métodos de cultivo ecológico certificado. Esta transición no es un proceso sencillo, pero los beneficios a largo plazo también son significativos. La agricultura ecológica fomenta la biodiversidad al evitar la degradación del suelo y la contaminación del agua y promueve también la presencia de setos y áreas de refugio para la fauna local, lo que contribuye a la conservación de la diversidad biológica y la polinización de los cultivos. Los agricultores que optan por este sistema de producción están valorando la sostenibilidad a largo plazo; Si bien los rendimientos pueden ser ligeramente inferiores en comparación con la agricultura convencional, la salud y la fertilidad del suelo a largo plazo se mantienen y/o mejoran con el tiempo. Esto significa que las explotaciones ecológicas pueden ser más resistentes a los desafíos climáticos y a la degradación del suelo a largo plazo.

La agricultura sostenible en Castilla y León es una necesidad para asegurar la prosperidad de la región. Sus prácticas protegen el medio ambiente y mejoran la resiliencia y productividad de las explotaciones ante el clima y el precio de los insumos. Castilla y León es líder en la producción de alimentos de calidad y es respetuosa con el medio ambiente, gracias a la tecnología y formación de nuestros agricultores y ganaderos.

La agricultura ecológica está surgiendo como una opción viable y sostenible para los agricultores de Castilla y León y los beneficios a largo plazo son evidentes: La conservación del medio ambiente y la creciente demanda del consumidor están impulsando el crecimiento de la agricultura

ecológica en la región. Esta evolución no solo es un paso hacia un futuro más saludable y sostenible, sino también un ejemplo para otras explotaciones y regiones agrícolas.

Gestión Eficiente del Agua

La gestión eficiente del agua es otro componente clave de la agricultura sostenible. La superficie regada en Castilla y León es de aproximadamente 472.000 ha, esto quiere decir que en nuestra comunidad dispone de un 12% de la superficie total regada de España.

En los últimos 20 años se han modernizado en nuestra comunidad 120.000 ha, mostrándose este dato

EL POTENCIAL DEL MAXICÉN

Registro en USA No. F-1417

- 415 Kgs. ACEITUNAS árbol. 46,13% Rto. + Omega 3
- 11.500 Kgs. CEBADA Ha. Peso espe. 73, + Omega 3
- 22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 1'55 mg/Kg. de triptófano, con Omega 3
- 14.500 Kg. ARROZ por Ha., y 2.1 mg/kg. de Vitamina A, con Omega 3
- 215.000 Kgs. de TOMATE por Ha., con Omega 3
- 145 Kgs. de CLEMENTINA por árbol, con Omega 3
- 14.000 Kgs. UVA de viña por Ha., con Omega 3
- 110.000 Kgs. de PATATA por Ha., Vit. A + Omega 3
- 11.200 Kgs. de AVENA por Ha., con Omega 3
- 53.000 Kgs. de AGUACATE por Ha.
- 200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha., con Omega 3
- 66.000 Kg. de CAFÉ por Ha.
- 86.000 Kg. CAÑA DE AZÚCAR por Ha.

BERLIN EXPORT INTERNATIONAL

Tudela - Navarra (España)
Tel. 948 413 817 / Fax. 948 828 437
www.berlinex.com - bioaga@bioaga.com

Desde 1922

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos MAXICEN conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, consiguiendo más Vitaminas A, B, C, D y E, más BRUX, un ALTO GRADO DE OMEGA 3 y FIBRA DIETÉTICA en todos los cultivos, viñedos, hortalizas, frutas, cereales, etc.

Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGIA por la BID de Texas (USA) y otra a la CALIDAD.

TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON MAXICÉN

- 10.500 Kgs. de TRIGO por Ha. con Omega 3
- 18.000 Kgs. de SORGO por Ha.
- 28.000 Kgs. ALFALFA + 24% proteína, con Omega 3
- 44.000 Kg. UVA de vino por Ha. con 11'3° + Omega 3
- 80.000 Kgs. de MANDARINAS por Ha.
- (80% extra 19% 1.º) con 9'8% Brix, con Omega 3
- 40.100 Kg. AJOS por Ha. + Vit. A 170% + Vit. C 300%, con Omega 3
- 53.000 Kg. MELOCOTÓN con 13 Brix + 7'34 mg. Vitamina A y 5'5 mg. Vit. C, con Omega 3
- 70.000 Kg. de CIRUELA GOLDEN, con Omega 3
- 83.000 Kg. de LIMONES con Omega 3
- 3.166 Kg. de CACAHUETES por Ha.
- 92.000 Kg. de BERENJENA por Ha. con Omega 3

EKOCEN: FERTILIZANTE NATURAL

Autorizado para Agricultura orgánica



gaza
Ganaderos de Zamora
DESDE 1966
Nuevo ENVASE



→ como una de las actuaciones estructurales más eficaces en el medio rural, para potenciar la actividad mediante el desarrollo de sistemas más eficientes de riego que mejoran el uso del agua, paliando la escasez coyuntural producida con los episodios de sequía. Apostar por el aprovechamiento sostenible del agua es una medida eficaz para la mejora de la competitividad de las explotaciones; es sinónimo de desarrollo rural, se genera más riqueza económica, más densidad de población, e incrementa notablemente la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y se favorece la biodiversidad. El uso racional del agua de riego redundará además en un beneficio ambiental indudable, al producirse unos ahorros medios en el uso del agua de un 20% de los recursos y una disminución de la contaminación difusa por lixiviados.

Los agricultores están implementando sistemas de riego más eficientes, como el riego por goteo o aspersión junto con la monitorización de la humedad del suelo y otro tipo de sensores y electroválvulas. Estos sistemas minimizan las pérdidas de agua por evaporación y escorrentía, lo que ahorra agua y la hace más disponible para los cultivos. Con esta tecnología los agricultores pueden determinar el momento exacto en que los cultivos necesitan agua y evitar el riego excesivo. Esto no solo ahorra agua, sino que también mejora la salud de los cultivos al evitar el encharcamiento y la saturación de las raíces. La gestión eficiente del agua no se trata solo de tecnología, sino también de formación y concienciación. Desde las comunidades de regantes, sindicatos, administración y universidades se celebran cursos y jornadas técnicas para formar al sector y capacitarles para poder mejorar las necesidades hídricas de los cultivos y las prácticas de riego. Además de concienciar sobre la importancia de conservar el agua en toda la comunidad agrícola. Por otra parte, el coste energético sigue siendo uno de los mayores problemas del regadío en nuestra comunidad. La coyuntura actual está ocasionando una tendencia alcista e incontrolada de los precios de la energía, que en algunos casos ha multiplicado por tres la factura de los regantes. Hoy en día ya existen proyectos para desconectar lo máximo posible los regadíos del sistema eléctrico mediante la implantación de energía fotovoltaica, lo que repercute también en una mejor rentabilidad para el agricultor.

Economía Circular en la Agricultura y Ganadería.
Esta filosofía busca minimizar el desperdicio de recur-

cos y maximizar la eficiencia, convirtiendo lo que antes se consideraban desechos en recursos valiosos. En un entorno agrícola donde cada recurso cuenta, la economía circular se ha convertido en una parte integral de la estrategia de sostenibilidad agrícola. El compostaje se ha convertido en una herramienta esencial en la economía agrícola circular. Los agricultores y ganaderos están aprovechando los residuos orgánicos, como restos de cultivos y estiércol, para producir compost de alta calidad. Este compost no solo enriquece el suelo con nutrientes naturales, sino que también mejora su estructura y capacidad de retención de agua. Además, la reutilización de residuos orgánicos reduce la necesidad de fertilizantes quími-



Los agricultores están implementando sistemas de riego más eficientes, como el riego por goteo o aspersión junto con la monitorización de la humedad del suelo y otro tipo de sensores y electroválvulas

cos y la contaminación ambiental. La economía circular también implica la valorización de subproductos agrícolas que antes se consideraban desechos. Desde la antigüedad los restos de cultivo se han utilizado como alimento para el ganado transformándolos en una fuente adicional de ingresos para los agricultores, y hoy en día también se están utilizando para la generación de energía o la producción de bioplásticos y cosméticos, generando valor a partir de lo que solía ser un desperdicio. La economía circular en la agricultura de Castilla y León representa un paso importante hacia un futuro más sostenible. Esta filosofía, no solo reduce el impacto ambiental de la agricultura, sino que también puede generar ingresos adicionales para los agricultores al valorizar los subproductos y reducir los costes operativos, cerrando el ciclo de recursos y reduciendo la dependencia de recursos externos.

El nuevo vehículo 100% eléctrico

ID. BUZZ

CARGO

Es el International Van of the Year 2023



Volkswagen way to
ZERO



Ágil, totalmente eléctrico y con una conectividad de última generación. El nuevo ID. Buzz Cargo se presenta al mundo con una eficiencia y estándares medioambientales extraordinarios, que lo convierten en un vehículo comercial a la altura de los retos del futuro. Por todo ello ha sido nombrado International Van of the Year 2023* por un jurado internacional independiente de expertos. Más información en volkswagen-comerciales.es/es/modelos/id-buzz-cargo

* El vehículo ID. Buzz Cargo fue elegido como International Van of the Year 2023 durante la votación de la International Van of the Year 2023 ("Logistra" número 9-10/2022). La ilustración del vehículo muestra equipamiento opcional. Gama ID. Buzz con motores EU6 consumo medio: 21 kWh/100 km. Emisión de CO₂: 0 g/km.



**Vehículos
Comerciales**

Helmántica

Avda. Fuentesauco, 34-38,
37184 Villares de la Reina, Salamanca

Avda. de Galicia, Km. 273, 9,
49192 Valcabado, Zamora

Asociación *MUJERES DE HOY DE ASTORGA*: espíritu de cohesión social en el medio rural

La asociación MUJERES DE HOY DE ASTORGA lleva más de 25 años tejiendo una red de unión social colaborativa, mediante la organización de eventos que engloban todos los aspectos sociales, económicos y políticos de la villa y alrededores

Astorga es la capital de la comarca de la Maragatería de León, y allí encontramos a un nutrido grupo de mujeres. Al frente se encuentra Corona González, la presidenta, acompañada de Emilia Román, Charo Blanco y Rosa María Morán entre otras muchas, que llevan más de 25 años dirigiendo una asociación de mujeres con una capacidad organizativa espectacular y con una experiencia digna de reconocimiento y admiración.

La asociación MUJERES DE HOY DE ASTORGA debe su nombre a una anterior organización de mujeres cultural, por lo que sus orígenes son aún anteriores. No obstante, desde su refundación allá por el año 1996, no ha dejado de fomentar la participación de las mujeres en la vida social y económica de la comarca. Aunque comentan que, después de la pandemia de la COVID-19, se ha notado una desmotivación general de la sociedad a la hora de participar en actividades y actos, hay pérdida de interés por los

temas sociales en general. Este grupo de mujeres de Astorga dedica su tiempo libre a la sociedad astorgana, de entrada, se reúnen semanalmente en su asociación ubicada en la antigua escuela de música de Astorga, con las puertas abiertas a cualquier persona que requiera información o quiera asociarse, y que a día de hoy, lo conforman más de 100 socias. Organizan múltiples talleres, cursos y charlas e incluso excursiones que van dirigidas principalmente a mujeres, pero sin excluir a los hombres que quieran ser partícipes. Las actividades que se llevan

a cabo abordan temas tan transversales y diferentes como son cocina, gemología, inglés, parapsicología, encuadernación, informática, primeros auxilios etc., actuaciones que normalmente son autofinanciadas por la propia asociación, ya que no reciben remuneración ni subvenciones de ninguna administración. Las pocas veces que han tenido acceso a fondos subvencionables les han “llenado” de cargas burocráticas que no compensan el tiempo invertido. La asociación MUJERES DE HOY DE ASTORGA es Entidad para la Igualdad de Oportunidades reconocida por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, y que tiene como objetivo principal buscar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género. La



asociación, de hecho, forma parte de la sección de género del Observatorio de la Junta de Castilla y León. Respecto a la continuidad a largo plazo, como bien dice Corona, el relevo al frente de la asociación es muy difícil, puesto que la implicación de las mujeres de un tiempo para acá es cada vez menor. El trabajo de la asociación en relación a la asistencia directa con mujeres víctimas de violencia de género no es necesario, ya que en Astorga son los agentes sociales especializados en este tema los que cubren esta demanda y necesidades de las mujeres víctimas de violencia machista. Como entidad para la igualdad de oportunidades, nos comenta que conmemoran tanto el 25 de noviembre, Día Internacional de la lucha contra La Violencia de Género, como el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Ambas fechas se enmarcan dentro de actividades que realizan en colaboración con las administraciones locales, pero que hoy en día se ciñen prácticamente a la asociación. A este aspecto, les gustaría recuperar la **Semana de las Mujeres** en torno al 8M, en la cual conmemoraba cada año a una mujer que históricamente no ha sido reconocida en sus aportaciones culturales, sociales, políticas y de derechos e Igualdad, que en algunos casos han sido mujeres leonesas. A través de la celebración de esta semana cultural se han visibilizado y reconocido mujeres como Emilia Pardo Bazán, Ángela Ruiz, Victoria Kent, María Telo, etc., durante esta semana se realizaban diferentes actividades formativas e informativas, exposiciones, etc. La asociación colabora activamente con administraciones y los agentes sociales de la comarca, además con otras entidades de mayor ámbito territorial y cuyos objetivos van más allá de la comarca. Dicha colaboración se hace

“El relevo al frente de la asociación es muy difícil, puesto que la implicación de las mujeres de un tiempo para acá es cada vez menor”

“Este grupo de mujeres de Astorga dedica su tiempo libre a la sociedad astorgana”

mediante campañas solidarias, organizado eventos en los cuales, implicando a la sociedad y a la parte empresarial de la villa, han sacado adelante mercadillos solidarios y demás actividades cuya recaudación se ha destinado a entidades como Médicos Sin Fronteras, Cruz Roja etc., y en momentos muy concretos, importantes y necesarios como por ejemplo, la devastación causada por el terremoto de Haití.

Más cerca, a nivel local, las mujeres de la asociación nos cuentan que en torno al 28 de diciembre organizaban, en colaboración con un restaurante local, con la promotora de mantecados de Astorga y con el grupo de música Sartaina, una chocolatada con churros y mantecadas en la Residencia para mayores Virgen de los Desamparados de Astorga. Esta actividad tuvo que ser interrumpida, pero su intención y deseo sería retomarla. En cuanto a la colaboración con las administraciones locales, principalmente con el ayuntamiento, participan en ferias y otros eventos visibilizando la labor de las mujeres en los ámbitos sociales y económicos del que se trate como, por ejemplo, en El Salón del Queso de Astorga dando viabilidad a las queseras.

Otro aspecto muy importante de **MUJERES DE HOY DE ASTORGA**, es que su recorrido y experiencia en aspectos sociales, que supone un gran trabajo de estas mujeres, les confiere un gran apoyo por parte de la sociedad astorgana, y

tiene como resultado que las actividades que realizan, tanto formativas como reivindicativas, tienen una gran aceptación y una respuesta sólida por parte de las gentes de Astorga. Todo ello requiere tesón y esfuerzo que nace de la implicación personal de las mujeres que están al frente de la asociación, destinando parte de su tiempo a aportar bienestar a las familias de la zona. Así

mismo, la asociación colabora activamente con los comercios y la hostelería de la zona, repartiendo las celebraciones y los eventos en diferentes establecimientos a fin de apoyar al tejido empresarial del municipio.

Preguntadas sobre qué actividad de las que han realizado dentro de la asociación destacarían, por unanimidad ponen el foco en la jornada sobre la Salud de las Mujeres en el S.XXI celebrada hace unos años, en la cual contaron con una afluencia de mujeres sin precedentes y en la que participaron profesionales de la medicina especialistas en campos como la endocrinología, la psicología, la oncología y la ginecología. En estas jornadas se pusieron encima de la mesa temas de vital importancia para las mujeres, como aquellas enfermedades y dolencias que acusan más las mujeres, tanto desde el punto de vista de la biología como desde el punto de vista social.

Para finalizar la entrevista, les pedimos que nos hagan una foto fija de cuales creen que son las causas de la despoblación en el medio rural en el caso de Astorga, localidad que dispone de algunos servicios básicos al tratarse de cabeza de comarca. Corona, Emilia, Charo y Rosa M^a apuntan a que la causa principal es la falta de relevo generacional en los negocios, la ausencia de mano de obra en hostelería y también la falta de oportunidades para las personas jóvenes, que una vez se van a la universidad a estudiar no suelen retornar a Astorga.



NUEVO CURSO DE LA ESCUELA DE ACCIÓN CAMPESINA DE COAG EN DURANGO (VIZCAYA)

COAG FORMA A LA NUEVA SABIA DEL CAMPO

La Escuela de Acción Campesina inició el 5 de octubre en Durango (Vizcaya) su segundo ciclo para formar a los líderes agrarios del futuro. En esta nueva edición se pretenden trabajar especialmente todos los aspectos relacionados con el necesario relevo generacional en el campo, para impulsar la incorporación de jóvenes teniendo en cuenta la sostenibilidad social, económica y medioambiental de la actividad agraria.

Para ello, este segundo ciclo cuenta con seis módulos formativos en los que se analizará la historia y evolución del sindicalismo agrario, el impacto de las políticas públicas, los modelos productivos y alimentarios, el relevo generacional, la agroecología y los retos del cambio climático, las estrategias de comunicación y la incidencia social y política de la soberanía alimentaria. "El objetivo es que desde el alumnado se analicen estos temas para después, desde

sus puestos de responsabilidad y liderazgo en las organizaciones agrarias locales, generen el imprescindible debate político en torno a la sostenibilidad agraria y la soberanía alimentaria en sus territorios, organizaciones y en diálogo con las administraciones públicas", ha subrayado Toño Romé, representante de COAG y coordinador de la Escuela de Acción Campesina.

JORNADAS INFORMATIVAS REGIONALES SOBRE LA EHE, ORGANIZADAS POR COAG CON LA COLABORACIÓN DE COBADU

El pasado 6 de octubre, COAG ofreció al sector ganadero de la provincia de Zamora la posibilidad de asistir a una Jornada Informativa sobre la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) instaurada por nuestra organización agraria en colaboración con COBADU. Fue el primer acto de la campaña divulgativa que desarrolla la organización, en colaboración con la cooperativa, por las zonas más afectadas por la enfermedad epizootica. Salamanca y

Ávila, provincias ganaderas por excelencia de Castilla y León y donde más se ha cebado el mosquito con las cabañas, serán las próximas paradas. A las mismas podrán acudir todos los ganaderos de las distintas comarcas de estas provincias, titulares de explotaciones, se hayan visto o no afectadas por la Enfermedad Hemorrágica. Los ganaderos no pueden afrontar en soledad y sin información, las nefastas consecuencias de esta enfermedad.

apitraz®

AMITRAZ 500 mg

Promotor L®

Apis

Control eficaz de
la varoosis

Suplemento
nutricional



X CONCURSO
FOTOAPICULTURA
CALIER

X edición del concurso de
fotoapicultura calier

Bases del concurso:

fotoapiculturacalier.es

CALIER
calier.com

Referencias:

1. Sánchez Escudero, M.D., Fernández Tejedor, T., Calatayud Tortosa, F., Zabalgozeazcoa, I., Sánchez Martín, M. J. (2016). Lucha frente a la Varroosis en colmenas Layens.
2. Casas Ramos, B. Estudio de Eficacia de un producto a base de amitraz como tratamiento contra la varroa. Apicultura ibérica. 2013;4:24-29.
3. Babiano Serrano, J.A. (2015). Informe de ensayo de eficacia de Apitraz en 10 colmenas tipo Layens (Badajoz).

Apitraz® 500 mg tiras para colmenas para abejas. Composición: Cada tira de 27,6 g contiene: Sustancia activa: Amitraz 500 mg. Indicaciones de uso: Tratamiento de las parasitosis externas causadas por Varroa destructor, sensible a Amitraz. Contraindicaciones: No usar en caso de resistencia conocida al amitraz. Especies de destino: Abejas (*Apis mellifera*). Tiempo de espera: Miel: cero días. No usar durante el período de recolección de las abejas (mielada). No extraer miel de la cámara de cría. No recoger la miel durante las 6 semanas de tratamiento. Los peines de cría deberían reemplazarse con nuevas bases al menos cada tres años. No reciclar cuadros de cría ni cuadros de miel. Advertencias especiales para cada especie de destino: Deben tratarse simultáneamente todas las colmenas del apiario para evitar re-infestaciones por pillaje. No re-utilizar las tiras. Se recomienda no usar el medicamento veterinario antes de finalizar la época de producción de miel. Ver sección 9: Instrucciones para una correcta administración. Un uso inapropiado del medicamento veterinario puede resultar en un riesgo incrementado de desarrollo de resistencias, y podría acabar en una terapia ineficaz. Las colonias de abejas deben ser monitorizadas rutinariamente para determinar el nivel de infestación por varroa durante el tratamiento y también por un período posterior. El medicamento veterinario debe usarse como parte integrada del programa de control de varroa. Se ha detectado resistencia al amitraz en algunas poblaciones de Varroa mites. En los países con resistencia conocida al amitraz, o en caso de sospecha de resistencia al amitraz el uso del medicamento veterinario debe basarse en los resultados de los test de sensibilidad (ej. prueba de Beltsville). Por favor, pregunte a su veterinario o inspector local de abejas para más información. Precauciones especiales para su uso en animales: No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario en las colonias débiles, por ejemplo, en aquellas colonias que tienen un menor número de abejas a lo esperado para la época del año. No exceda o reduzca la dosis recomendada y la duración recomendada de uso. Retire las tiras al final del tratamiento. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del veterinario. Reg. N°: 2782 ESP. Titular de la autorización de comercialización: LABORATORIOS CALIER, S.A. C/Barcelonès, 26 (El Ramassar) Les Franqueses del Vallès, (Barcelona) España.

2023 nos dejará un nuevo récord de indemnizaciones. A nivel nacional se acerca ya a los 1000 millones de euros. La sequía ha afectado fundamentalmente a los cultivos herbáceos y es la principal responsable de la elevada siniestralidad. La estimación para esta línea de seguro es de 455 millones de euros. En esta cifra se incluyen los daños ocasionados por otros riesgos como el pedrisco, la fauna o la no nascencia. La superficie total reclamada es de 2,4 millones de hectáreas y el 78% se debe a sequía. También son elevados los daños que han sufrido a lo largo del año los frutales, con una estimación de casi 84,5 millones; la uva de vino, con más de 77 millones; los cítricos y el ajo con cantidades que rondan los 45 millones de euros o las hortalizas con más de 30 millones. 2023, además de sequía ha vuelto a dejarnos heladas primaverales (menos severas que las de 2022) y durante los meses de mayo y junio, aunque las precipitaciones aliviaron ligeramente la sequía de algunos cultivos, las tormentas de pedrisco elevaron las indemnizaciones.

Castilla y León es un reflejo de lo vivido este año a nivel nacional. Como principal zona productora de cultivos herbáceos, es la región que acumula los mayores daños para este seguro. Las consecuencias de la sequía podrían haber resultado todavía más severas, ya que algunas zonas más tardías de esta Comunidad se beneficiaron de las lluvias de mayo y junio y amortiguaron el siniestro. Allí donde la lluvia vino acompañada de pedrisco se agravó la situación. Las indemnizaciones para este seguro alcanzarán los 185 millones de euros (casi el 95% ya están abonadas a fecha de hoy), por daños en 1,2 millones de hectáreas, es decir, la mitad de lo reclamado a nivel nacional. La mayor parte de los siniestros se deben a la sequía. A continuación, la uva de vino acumula indemnizaciones superiores a los 20 millones de euros, fundamentalmente por las heladas ocurridas en los primeros días de los meses de abril y mayo que afectaron a importantes zonas productoras de la región. También sufrieron daños por las tormentas ocurridas en los meses de mayo y junio. Por su parte, los seguros pecuarios acumulan indemnizaciones superiores a los 13 millones de euros. Castilla y León el año cerrará con indemnizaciones superiores a 200 millones de euros.

Comienza el periodo para contratar los seguros que protegen a los principales cultivos de la región. El pasado 1 de septiembre comenzó el plazo para suscribir el seguro de importantes producciones agrícolas. Una de las más relevantes para Castilla y León es la de culti-



CASTILLA Y LEÓN CERRARÁ 2023 CON MÁS DE 200 MILLONES INDEMNIZADOS

vos herbáceos extensivos, que abre ahora el periodo para asegurar la cosecha 2024 de producciones como el trigo, la cebada, la avena, el centeno, el arroz, el girasol, el maíz, el garbanzo, la lenteja o la judía, entre otros cultivos, a través de los módulos 1 y 2 en secano, opciones de aseguramiento que incluyen los riesgos de sequía, asurado, pedrisco, no nascencia, no implantación, incendio o fauna entre sus coberturas, este año con novedades de interés para el agricultor. Aquellos productores que hayan contratado los módulos 1 o 2 en secano en el plan anterior y vuelvan a suscribir estos módulos en el plan 2023 (cosecha 2024) antes del 30 de septiembre para colza y camelina y hasta el 15 de noviembre para el resto obtendrán una bonificación del 5%.

Desde el mismo día se pueden contratar también los seguros de frutos secos (almendro y avellano) frente a los riesgos de pedrisco, helada, sequía y riesgos excepcionales (lluvia, inundaciones, incendios o viento), que para este plan incluye novedades que continúan acercando este producto a las necesidades de los productores y sus explotaciones. O el de olivar, los módulos de otoño (módulos 1 y 2) permiten contratar dos cosechas consecutivas para proteger las explotaciones olivareras frente a daños por sequía, pedrisco, lluvia, helada, viento o incendio, entre otros riesgos.

Ahora, que los fenómenos adversos son más extremos, el seguro agrario es una herramienta clave.

cosecha
**20
24**

seguro
de

her bá ce os extensivos

Contrate **ya**
su seguro y llévese
una bonificación

del **5%***

CEREALES DE INVIERNO, LEGUMINOSAS y oleaginosas (CÁRTAMO, GIRASOL Y LINO SEMILLA)

- Hasta el 31 de octubre de 2023:
Andalucía y Canarias
- Hasta el 15 de noviembre del 2023:
resto del ámbito

RESTO DE OLEAGINOSAS (COLZA Y CAMELINA)

- Hasta el 30 de septiembre de 2023:
para todo ámbito

*Se aplicará esta bonificación a los asegurados que hayan contratado los módulos 1 ó 2 en secano en el plan anterior y renueven estos módulos en el Plan 2023-Cosecha 2024 en las fechas establecidas.

agroseguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA SUIZA, S.A. • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTA LUCÍA S.A. CÍA DE SEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES • AXA SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

EDITA: COAG -Castilla y León
DIRECCIÓN: Comisión Ejecutiva de COAG- Castilla y León.

ADMINISTRACIÓN

C/ Pío del Río Ortega nº 6-bajo.
47014-Valladolid.
Tel.983 33 69 75

www.coag-cyl.org
coag@coag-cyl.org

REDACCIÓN, MAQUETACIÓN Y PUBLICIDAD

REDACCIÓN DE COAG-CASTILLA Y LEÓN. Telf. 656.87 97 73.
josecarlos.blanco@coag-cyl.org

IMPRESIÓN. MAAS

C/ Acacia, 12. 47193 La Cistérniga (Valladolid).

DEPÓSITO LEGAL. M-20908-2006



LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN COLABORA EN LA EDICIÓN DE ESTA REVISTA

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999 sobre Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos insertos en la presente publicación así como los utilizados para el envío de la misma forman parte de ficheros cuya titularidad corresponde a COAG-Castilla y León y han sido recogidos con fines administrativos, divulgativos y promocionales. Queda prohibida su reproducción, copia o utilización sin el expreso consentimiento del titular del fichero. El interesado puede ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante escrito dirigido a COAG-Castilla y León, C/ Pío del Río Ortega nº 6 bajo - 47014 - Valladolid.

COAG CASTILLA Y LEÓN
no se hace responsable de las opiniones vertidas a esta revista en los artículos de los colaboradores ajenos a la organización

VENTA

-SE VENDEN 550 COLMENAS. TELF.: 686.79.79.25

SE VENDE FORRAJE Y PAJA TEL. 650 302 523

-POR CESE DE ACTIVIDAD, SE VENDE: SAME 90, SULFATADORA TECNOMA 1200L, CRIBADORA, DEPÓSITO GASSOIL 2000 LI. TELE. 654 33 78 00

-SE VENDE ALFALFA EN RAMA. PAQUETE GRANDE. TELEFONO 661 84 52 38

-SE VENDEN SEMENTALES CHAROLESES CON CARTA GENÉALÓGICA TFNO 620 95 41 09

-SERVICIOS DE COSECHA-DORA, CEREAL GIRASOL Y MAIZ CASTELLANOS E VILLIQUERA JAVIER 687696676

-SE VENDEN 400 COLMENAS LAYENS. TELFNOS 620 69 73 78 / 923 40 27 81

-SE VENDEN LIMOUSINES PUROS, APTOS PARA SEMENTALES. TEL. 635 58 95 93

-SE VENDE FORRAJE DE AVENA. TELEFONO 657441007

-SE VENDEN

MERCADILLO ENTRE PARTICULARES

Para anunciarse aquí, deben dirigirse a las sedes de COAG Castilla y León

DOS PARCELAS DE REGADÍO, DE 1 HAS CADA UNA, EN ZONA DE ALDEARRUBIA Y HUERTA. TELEFONO 663 18 42 77

-VENDO VACAS NODRIZAS Y DERECHOS PAC. TELEFONO 618 75 85 53

-SE VENDE REMOLQUE ESPARCIDOR MARCA RIGUAL 5000 KG CON DOCUMENTACION. TEL. 625 634 347

-SE VENDE TRACTOR FIAT 980 CON PALA, CULTIVADOR, SEMBRADOR, VERTEDERAS, REMOLQUE 3500 KG POR JUBILACIÓN, TELE. 676 90 94 22

-SE VENDEN COLMENAS PERFECCION Y LAYENS. TELEFONOS 652 26 00 83 // 639 05 89 31

-SE VENDEN TOLVAS PIENSO MOJADO PARA PORCINO CON REPARTO Y TOLVA 5000 KG, CON DOS SILOS DE 12000KG TEL. 657 76 15 29

-COMPRO TRACTOR 90-100 CABALLOS CON CABINA CERRADA Y PALA. TEL. 670 34 18 80

-SE VENDEN DE-

RECHOS DE AYUDA BASICA REGION 2 SECANO Y REGION 8 REGADÍO TEL. 625 170643

-SE VENDEN 15 DERECHOS REGION 501 TEL. 616 21 10 98

-SE VENDE SEMBRADORA SOLLANO

HORIZONTE DE 29 BOCAS Y 3,5 METROS ANCHO. TFNO. 649733660

-SE VENDEN 100 COLMENAS PERFECCION EN PRODUCCION ECOLÓGICA CON CERTIFICADO. TEL. 644359458

-SE VENDE POR JUBILACIÓN: TRACTOR FIAT 8294 (8000 HORAS) CON PALA LEON MODELO 385, DOS CAZOS Y PINZAS PARA CARGAR JUMBOS. ROTOVATOR MARCA

AGRATOR DE 2,60 MTS DE CORTE, RODILLO PACKER MAQUINA DE SEMBRAR EN LLANO 15 BOTAS REMOLQUE BARRERA, CARGA MÁXIMA 12000 KG VERTEDERAS DE DOS CUERPOS, MARCA LOTARIO CULTIVADORES MARCA LOTARIO, 11 BRAZOS

PRECIO A CONVENIR. TEL. 696559519

-SE VENDEN 4000 KG DE VEZ GRANO SENDA (610502787)

-SE VENDEN 32,38 DERECHOS DE LA REGION 16 DE TIERRA DE PASTO PERMANENTE. TEL. 654 044 323

-SE VENDE TRACTOR EBRO 684 PERKINS DE 6 CILINDROS 84 CV 6 VELOCIDADES 4700 H 618147597

-SE VENDE GRUPO ELECTRÓGENO PORTÁTIL 20 KVA MOTOR LOMBARDINE 4 PISTONES DIESEL, SOLO 1300 H INSONORIZADO CON PICADOR MAKITA 618147597

OTROS

SERVICIOS DE COSECHADORA, CEREAL GIRASOL Y MAIZ CASTELLANOS E VILLIQUERA JAVIER 687696676

SE NECESITA TRABAJADOR PARA EXPLOTACIÓN PORCINA Y VACUNO. T. 609435145

SE BUSCA APARCERO PARA REGADÍO. BABILAFUENTE .663 18 42 77

SE COMPRA TRACTOR DE 100 CV CON PALA. 618147597

CALIER CELEBRA EL 10º ANIVERSARIO DEL CERTAMEN 'FOTO APICULTURA CALIER'

Calier, el laboratorio veterinario del Grupo Indukern, celebra el décimo aniversario de su concurso fotográfico "Foto Apicultura Calier", que pretende dar visibilidad a la dimensión y profesionalización del sector de la apicultura en España. Durante estos primeros diez años de historia, el certamen ha recibido más de 700 fotografías.

En la actualidad, cuenta con tres categorías: "general", que premia imágenes relacionadas con la Apis mellifera ibérica; "apicultores", que recoge fotografías sobre temáticas relacionadas con el día a día de los apicultores; y "especial", abierta a fotografías sobre sanidad apícola.





Con
NUUESTRO CAMPO
y SUS **GENTES** *sin duda*

AL LADO DE LA
GENTE



Siempre contigo

LEÓN / VALLADOLID / ZAMORA

www.cajaruraldigital.com



FERTILIZANTE A DEMANDA

+ PRODUCCIÓN

+ CALIDAD



D-CODER TOP es el único fertilizante complejo granulado que actúa a demanda de la planta, liberando los nutrientes según sus necesidades y aumentando la rentabilidad del agricultor.

- **Mayor eficiencia** de las unidades NPK.
- **Disminución de pérdidas.**
- **Multiplicación de la actividad** rizosférica.

EMISIÓN DE SEÑALES

La planta emite señales.

LIBERACIÓN DE NUTRIENTES

D-CODER TOP interpreta las señales y libera nutrientes gradualmente.

**D-CODER
TOP**



www.es.timacagro.com

 **Timac AGRO**
PIONEROS POR NATURALEZA